

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: FUENTE.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MARTIN DEL RIO. LOCALIDAD: MARTIN DEL RIO.
CODIGO DE CENTRO: 44002036
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: BAJA 37.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: CARMEN DE PEDRO.

MUNICIPIO: TORRE DEL COMPT. LOCALIDAD: TORRE DEL COMPT.
CODIGO DE CENTRO: 44003430
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: AVDA. DE JOSE ANTONIO, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: URREA DE GAEN. LOCALIDAD: URREA DE GAEN.
CODIGO DE CENTRO: 44003570
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: AVDA ANSEL BARGALLO 16.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: VICTORIAN MARTIN RODRIGO.

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: VALLADOLID. LOCALIDAD: VALLADOLID.
CODIGO DE CENTRO: 47003261
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GONZALO DE CORDOBA'.
DOMICILIO: AVDA. DE BURGOS, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLONES: A COLEGIO PUBLICO (47601277) DE VALLADOLID 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VALLADOLID. LOCALIDAD: VALLADOLID.
CODIGO DE CENTRO: 47004871
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MIGUEL DELIBES'.
DOMICILIO: LA VICTORIA, S/N..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLONES: A COLEGIO PUBLICO (47601277) DE VALLADOLID 4 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VALLADOLID. LOCALIDAD: VALLADOLID.
CODIGO DE CENTRO: 47601277
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: MANUEL LOPEZ ANTOLI, S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO 'GONZALO DE CORDOBA' DE VALLADOLID 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS; DE COLEGIO PUBLICO 'MIGUEL DELIBES' DE VALLADOLID 4 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO: 50005999
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JERONIMO BLANCAS Y TOMAS'.
DOMICILIO: AVENIDA RADIO JUVENTUD S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO 'MARIA MOLINER' DE ZARAGOZA 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO: 50009373
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOSE CAMON AZNAR'.
DOMICILIO: AVDA. NAVARRA, S/N (BARRIO DE LA BOMBARDA).
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
TRANSFORMACION DE LA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL EN UNIDAD DE DEFICIENTES MOTORICOS.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO: 50009452
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MARIA MOLINER'.
DOMICILIO: CAMINO DE MIRAFLORES, 10.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-DESGLONES: A COLEGIO PUBLICO 'JERONIMO BLANCAS Y TOMAS' DE ZARAGOZA 1 MIX. E.E.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO: 50009580
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MIRAFLORES'.
DOMICILIO: AVDA. DE CESAREO ALIERTA..
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
COMPOSICION DEL CENTRO: 24 MIX. E.G.B., 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
TRANSFORMACION DE UNA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL EN UNIDAD DE DEFICIENTES MOTORICOS.

2125 *ORDEN de 26 de diciembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia de la Audiencia Territorial de Granada de 14 de octubre de 1988, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Fernando García del Moral Garrido, sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Fernando García del Moral Garrido contra resolución de este Departamento, sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Granada, en fecha 14 de octubre de 1988, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Declarar la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Fernando García del Moral Garrido, contra la resolución presunta del recurso de reposición interpuesto en 24 de julio de 1985, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, contra el acuerdo de 12 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación sobre pruebas de idoneidad, en el área de "Biología Vegetal", declarándola conforme a derecho; sin expreso pronunciamiento en las costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

2126 *ORDEN de 26 de diciembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 5 de diciembre de 1988, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Unión Sindical de Inspectores Técnicos de Educación (USITE).*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Unión Sindical de Inspectores Técnicos de Educación, contra Resolución de este Departamento sobre concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora, la Audiencia Nacional, en fecha 13 de junio de 1988, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de USITE, debemos declarar y declaramos que las Resoluciones arriba indicadas son en parte contrarias a derecho en cuanto que no dan publicidad a las puntuaciones obtenidas, de acuerdo con el baremo reglado, para aquéllos que obtuvieron en su día plaza, por lo que deberá la Administración dar la publicidad indicada; en cuanto al resto se confirman los actos recurridos por ser conforme a Derecho. No se hace imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 5 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 3 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

2127 *ORDEN de 27 de diciembre de 1988 por la que se autoriza el cese de actividades de la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado «Nuestra Señora de la Asunción», sita en camino Casa de la Vega, sin número, de Burgos.*

Visto el expediente de cese de actividades instruido por la Dirección Provincial del Departamento en Burgos, a la Sección de Formación Profesional dependiente del Centro privado «Nuestra Señora de la Asunción», sita en camino Casa de la Vega, sin número, de Burgos;